ACTA DE INICIO

Contrato No.	**202200000817**						**Fecha suscripción**	11/11/2022	
Clase de Contrato	INTERVENTORIA								
Modalidad de Selección	**Concurso de Méritos**	**Licitación Pública**	**Mínima Cuantía**	**Contratación Directa (urgencia manifiesta 0001946 del 04 de noviembre de 2022)**					
				X					
Contratista	**ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS,** Representante Legal **JOHN ANDREY RODRÍGUEZ BELTRÁN**								
Clase de persona*	PN		PJ	X	UT		C		
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO TANTO PARA LA POBLACION MAYORITARIA COMO PARA LA POBLACION INDIGENA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA BRINDAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UN COMPLEMENTO A.M – P.M EN LAS MODALIDADES DE RACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN SITIO E INDUSTRIALIZADO Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO A ESTUDIANTES DE JORNADA ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS , DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN "SIMAT" EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS QUINCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".								
Valor del Contrato	SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($61.507.904) M/CTE.			**Fecha de Inicio**	15/11/2022				
				Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor hasta el 31 de diciembre de 2022				
CDP	2022111991	Fecha de expedición	3/11/2022	Vigencia	31/12/2022				
RP	2022113764	Fecha de expedición	11/11/2022	Vigencia	2022				

En el despacho de la directora técnica de contratación, se reunieron: **LINA MARÍA CALDERÓN OME**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.118.025.660 de El Paujil, en su condición de supervisora y, por otra parte, **JOHN ANDREY RODRÍGUEZ BELTRÁN**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 15.876.326 de Leticia en calidad de Representante Legal de ARG

	ACTA DE INICIO	

Consultores & Servicios S.A.S con NIT. 900.699.679-5, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula sexta del contrato de la referencia, el, plazo para la ejecución del contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor hasta el 31 de diciembre de 2022.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, a partir del día 15 de noviembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá"

En la ciudad de Florencia Caquetá, el día 15 de noviembre de 2022.

POR EL DEPARTAMENTO	**POR EL CONTRATISTA**	
LINA MARIA CALDERÓN OME	**JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN**	
C.C. 1.118.025.660 de El Paujil	C.C.	15.876.326 de Leticia
Supervisora	NIT.	900.699.679-5 Con ARG Consultores & Servicios S.A.S

Revisó:

Viviana Andrea Santofimio Suarez
Componente financiero – PAE

Yinna Carolina Dorado Hurtatis
Componente legalidad y transparencia - PAE